

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

140**GRANADA NÚMERO 4****EDICTO**

Doña María Dolores Hernández Burgos, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 4 de Granada.

Hago saber: Que en los autos donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto, seguidos en este Juzgado bajo el número 111 de 2014, de ejecución, a instancias de la parte actora, doña Esther Pérez Quirantes, contra “Transred por Carretera, Sociedad Limitada”, sobre despidos/ceses en general, se ha convocado a las partes a comparecencia de incidente de no readmisión para el próximo día 19 de noviembre, a las nueve horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación y citación al demandado “Transred por Carretera, Sociedad Limitada”, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Granada, a 3 de septiembre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.234/14)

